
SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No. 1 DE 2016

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de licitación pública, el cual tendrá el siguiente:

1. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo.

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 204 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a **partir del 12 de abril de 2016.**

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de diez (10) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina 204, de la ciudad de Bogotá D.C., o remitidas al correo electrónico: contratacion@supersociedades.gov.co

2. Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA BPM QUE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS RESULTANTES DEL ANÁLISIS Y MODELAMIENTO DE LOS PROCESOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA.

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de licitación pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 1° de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el presente pliego.

4. Plazo estimado del contrato.

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**

El plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución hasta el 15 de diciembre de 2016.

Nota: El acta de inicio deberá ser firmada por las partes en la presente vigencia, en el tiempo establecido en las obligaciones generales del contratista del presente proceso.

5. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

De acuerdo con el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, la siguiente es la fecha límite y el lugar para la presentación de la oferta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo.

ETAPA	FECHA
Cierre del proceso de selección	<p>11 de mayo de 2016</p> <p>Hora: 10:00 a.m.</p> <p>Lugar: Avenida El Dorado No. 51-80 Segundo piso, Oficina 204</p> <p>Grupo de Contratos</p>

6. Disponibilidad de presupuesto - presupuesto oficial

El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$1.832.000.000) moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

El presente proceso de contratación se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2816 con cargo al rubro ACTUALIZACION Y RENOVACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD del 6 de enero de 2016.

La adjudicación se efectuará por el total del presupuesto, conforme con los precios unitarios ofertados en la propuesta y las necesidades propias de la Entidad.

Nota: Si el valor de la propuesta económica del oferente seleccionado en la adjudicación del presente proceso de contratación es menor al presupuesto establecido, dicha diferencia podrá ser utilizada en la adquisición de licencias adicionales, sin que supere la totalidad de 600, cantidad que corresponde a los usuarios que utilizarán los procesos automatizados en los diferentes ambientes instalados.

7. Cobertura de Acuerdos Comerciales

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**

De conformidad con el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección **sí** se encuentra cobijado por Acuerdo comercial vigente para el Estado Colombiano. La verificación se publica como documento adjunto al estudio previo, efectuado por el Director de Informática y Desarrollo.

8. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con la cuantía de la contratación, para el presente proceso de selección no aplica la limitación de la convocatoria a Mipymes.

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar

- a) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad jurídica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.1 del pliego de condiciones.
- b) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad financiera, organizacional y de capacidad residual de contratación de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.2 del pliego de condiciones.
- c) Los requisitos habilitantes correspondientes a la experiencia y la capacidad técnica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.3 del pliego de condiciones.
- d) Los factores de escogencia o puntuación son los siguientes:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
Factor económico	Hasta 30 puntos
Factor de calidad	Hasta 60 puntos
Incentivos para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales por la existencia de trato nacional	Hasta 10 puntos
Total	Hasta 100 puntos

El detalle de cada uno de los factores de escogencia y la forma de asignación del puntaje se describen en el numeral 4.2 y siguientes del pliego de condiciones.

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**

10. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones

El presente es el cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, el cual podrá variar en el pliego de condiciones definitivo.

ETAPA	FECHA DE PUBLICACIÓN
Publicación del estudio previo, del aviso de convocatoria pública, anexo técnico y proyecto de pliego de condiciones.	12 al 26 de abril de 2016
Publicación de aviso de convocatoria en la página Web de la Entidad y en el SECOP	12 de abril de 2016
Término para realizar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Del 12 al 22 de abril de 2016
Apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivo	27 de abril de 2016
Audiencia de revisión y asignación de riesgos; y de aclaraciones al pliego de condiciones	Fecha: 29 de abril de 2016 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Auditorio de la Entidad - Avenida El Dorado No. 51-80 piso 1° piso
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	27 de abril al 2 de mayo de 2016
Plazo máximo para Adendas	4 de mayo de 2016
Presentación de las ofertas	27, 28, 29, 30 de abril de 2016, 2, 3, 4, 5, 6, 10 de mayo de 2016 de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., y el <u>11 de mayo</u> de 2016, de 08:00 a 10:00 a.m.
Cierre del proceso de selección	11 de mayo de 2016 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Avenida El Dorado No. 51-80 Segundo piso, Oficina 204 Grupo de Contratos
Verificación de requisitos habilitantes y presentación de la prueba de concepto	12, 13, 16, 17, 18 y 19 de mayo de 2016
Publicación del resultado de la evaluación de requisitos habilitantes	20 de mayo de 2016

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**

Plazo para subsanar	Hasta el 25 de mayo de 2016 <u>Hora:</u> 10:00 a.m.
Verificación subsanación requisitos habilitantes	26-27 de mayo de 2016
Publicación de evaluación definitiva y traslado para presentar observaciones a la misma	31 de mayo y 1, 2, 3 y 7 de junio de 2016
Respuesta a las observaciones y consolidación de los informes de evaluación	8, 9 y 10 de junio de 2016
Presentación a la Junta de Contratación	13 de junio de 2016
Plazo de la Adjudicación y Audiencia pública	<u>Fecha:</u>14 de junio de 2016 <u>Hora:</u> 09:00 a.m. <u>Lugar:</u> Auditorio de la Entidad Avenida El Dorado No. 51-80 1° piso
Suscripción del contrato	15 y 16 de junio de 2016
Registro presupuestal	17 de junio de 2016
Constitución de Garantías	17, 20 de junio de 2016
Suscripción del acta de inicio de ejecución	21, 22 de junio de 2016
Publicación en el SECOP del Contrato- Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio	23, 24 y 27 de junio de 2016

**En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad
Por un País sin corrupción.**